

Elaborado por:

KARELYS ABARCA

Economista del
Observatorio Gasto
Público de Cedice



EL PETRO: CRIPTO-MONEDA O CRIPTO-DEUDA?

El PETRO, más que una criptomoneda es un derivado financiero respaldado en petróleo, por lo que pareciera ser una estrategia del régimen para levantar financiamiento internacional y evadir las sanciones financieras.

En medio de la calamidad socio-económica generada por el modelo del Socialismo del Siglo XXI, el régimen cerró el año 2017 con el Decreto #3196 (08.12.2017, G.O.E #6346) a partir del cual crea el PETRO.

El PETRO es definido como un crypto-activo intercambiable por otros bienes y servicios y por dinero fiduciario en casas de intercambio de crypto-activos nacionales e internacionales, respaldado en barriles de petróleo venezolano. Cada unidad de PETRO tendría como respaldo un (1) contrato de compra-venta de barril de la cesta de petróleo o de cualquier otro commodity que decida.

La esencia de las criptomonedas, es que ellas no poseen respaldo en activos físicos, siendo que la confianza de los agentes económicos en ellas, derivan de la robustez y transparencia que permite la tecnología que las sustenta. En otras palabras, la criptomoneda deriva su éxito de su desempeño en el mercado, de la competencia libre, que en el juego de la oferta y la demanda permite que emerja su precio.

El soporte de estas monedas virtuales está en tres elementos muy importantes, totalmente contradictorios a las intenciones del actual gobierno venezolano:

1. No dependen de una autoridad monetaria que realice la emisión. La emisión es descentralizada en agentes privados, el hecho que lo realice un gobierno y más uno que muestra poco aprecio por las libertades económicas, contradice la esencia democrática de las criptomonedas. **Las criptomonedas son una forma de dinero que generan agentes privados, que dialoga con el principio de Hayek de desnacionalización del dinero.** La arquitectura de emisión y conformación de transacciones es distribuida y democrática (blockchain), características que los agentes económicos no identifican en el gobierno venezolano ni en ningún gobierno que controle todo el poder del Estado.

2. Las criptomonedas están en auge porque generan transacciones rápidas y de bajo costo, y Venezuela es actualmente uno de los países de la región con el Internet más lento y el servicio eléctrico más endeble, lo que podría hacer colapsar el ya deteriorado sistema de telecomunicaciones del país, que ni siquiera está funcionando suficientemente para el sistema de transferencias electrónicas que se ha implantado en la banca para mitigar la falta de efectivo. Adicionalmente, el gobierno venezolano es especialista en encarecer las transacciones de los agentes económicos del sistema a través de sus innumerables controles.

3. Tal como indica el economista Paul Krugman, monedas como el Bitcoin tienen éxito porque se limita la emisión, lo que incentiva su acumulación, ya que su escasez relativa acumula valor. La regla de emisión de Bitcoins es pública y no es a discreción de ningún gobierno, cosa que no sucedería con el PETRO que sería una moneda centralizada y correría la misma suerte del Bolívar en manos de un Banco Central que se rige por el Socialismo del s.XXI.

La emisión inicial de PETRO es muy elevada: 100 millones, si se la compara con la cantidad de Bitcoins, que logrará su máximo en el año 2140 y será de 21 millones de unidades. Además, si se habló de una emisión inicial, es porque se tiene planeado seguir expandiendo su oferta. De manera que si respaldara cada PETRO con un contrato de un barril de petróleo y está produciendo aproximadamente un promedio de un millón de barriles de petróleo diarios, su emisión anual podría ser de 370 millones, lo que haría caer el precio del PETRO.

El PETRO se asemeja más a un contrato financiero con respaldo en una mercancía, un derivado financiero. Normalmente estos instrumentos se emiten y negocian en mercados formales internacionales, y son mecanismos para levantar capital en el mercado.

Cabe destacar que recientemente el gobierno ha mostrado default selectivo con algunos de sus acreedores de deuda y no ha logrado resolver los problemas de escasez de alimentos ni medicamentos, y mucho menos la hiperinflación.

Siendo que necesita urgentemente el financiamiento para sus operaciones internacionales y gasto público, es factible que el gobierno esté emitiendo el PETRO como una forma para lograr levantar fondos interna e internacionalmente, tratando de evadir las sanciones financieras impuestas a nivel mundial. De lograr este objetivo, solo representará más deuda que los venezolanos tendremos que soportar.